

Mexicanos Primero y la reforma educativa (Artículo)

por Araceli Damián



Foto: Cuartoscuro

abril 30, 2018 8:29 am

Los empresarios, particularmente los que representa **Claudio X. González** a través de su asociación “Mexicanos Primero”, tienen varios años interviniendo en las directrices de la política educativa en México, a pesar de que es responsabilidad del Estado diseñar e implementar la política educativa. Este grupo es el que estuvo detrás de la “**reforma educativa**”, que en los hechos no es más que una reforma laboral que busca dominar al magisterio, violando sus derechos laborales.

La relación entre los maestros y el gobierno federal es controvertida y se caracteriza por fuertes conflictos y confrontaciones (como el del movimiento magisterial de 1956-1960, encabezada por Othón Salazar), por lo que los gobiernos priistas, y luego los panistas, han pactado con los líderes charros del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)**, a quienes han dado apoyos diversos a cambio del control magisterial.

La fuerza política del SNTE tomó un nuevo aliento con la descentralización de la educación de 1992, ya que, al transferir el personal magisterial de la federación a los estados, se trasladó también parte de las negociaciones salariales favoreciendo al sindicato. Como plantea Andere (1) “antes de 1992, la negociación se llevaba a cabo entre el Poder Ejecutivo Federal y el SNTE; es decir, era una situación de monopolio

bilateral” ahora **los gobiernos estatales se enfrentan a un poder institucional nacional: el SNTE**. De esta forma, se generaron incentivos perversos que fueron aprovechados por la cúpula sindical para generar mayores beneficios, desprestigiando aún más el trabajo realizado por los maestros.

Los promotores de la reforma educativa aprovecharon el descrédito del SNTE para satanizar y responsabilizar al magisterio del bajo desempeño escolar de los alumnos mexicanos en exámenes internacionales estandarizados, ignorando que el problema de la educación tiene raíces más profundas, en las que **el empresariado y el gobierno han contribuido al ser cómplices del deterioro educativo**.

Históricamente **la educación de las clases bajas ha sido un tema de discusión entre las élites**. Por ejemplo, en 1705, Bernard Mandeville, un médico psiquiatra y filósofo publicó en Inglaterra La fábula de las abejas: o, vicios privados, beneficios públicos, en la que ironiza sobre la sociedad de su tiempo, pero cuyas críticas siguen siendo vigentes hoy en día. Por ejemplo, sobre el papel de la educación plantea que “para hacer feliz a la sociedad... se requiere que haya grandes cantidades de ignorantes y pobres”, además, con gran picardía sugiere limitar la educación de las masas, ya que “el conocimiento aumenta y multiplica los deseos y mientras menos cosas desee el hombre, más fácilmente puede satisfacer sus necesidades” (2), de ahí **la preocupación de las élites por mantener en un nivel muy bajo el conocimiento de las masas**, para que no cuestionen su condición de precariedad. Nuestras élites buscan, como los liberales de aquel tiempo, que la educación pública ayude a los obreros a “soportar su pobreza ... mientras aprenden virtudes y habilidades que los convertirán en mejores trabajadores”.

El derecho a la educación en México no estuvo exento de debates. Después de la Independencia, los conservadores la consideraban necesaria sólo para la clase mestiza y los pobres de la ciudad, dejando fuera a los indígenas y masas rurales, que constituían 80 por ciento de la población; además, promovían la intervención de la Iglesia en la educación. En cambio, los liberales pugnaban por una educación pública, laica y formadora de ciudadanía.

La reforma educativa de 2012, dictada por Claudio X. González a Peña Nieto, es una reforma retrógrada y simplista, que vincula la evaluación obligatoria a la permanencia del docente, en lugar de promover la evaluación como medio para identificar necesidades de actualización de la planta magisterial. Es por tanto una reforma laboral y administrativa, que sólo busca controlar al magisterio y que no modifica la relación con el SNTE.

Además, **la reforma educativa viola el Art. 14 constitucional que establece que ninguna ley puede tener efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna**; también transgrede el Art. 123, fracción IX, Apartado B, referido a las causas de cese, en el que no está como causa de separación del trabajo un mal desempeño en la evaluación.

Las evaluaciones que se realizan al magisterio son parciales, porque solo valora la destreza de los profesores frente a una computadora y su capacidad de memoria, cuando el proceso de enseñanza- aprendizaje es mucho más complejo. De igual forma, la evaluación magisterial, lejos de llevar a la profesionalización, **conduce a la precarización del empleo, al castigar el sueldo de los maestros ante una evaluación desfavorable.**

Lo que no entienden nuestras élites es que la calidad de nuestra educación refleja la pobreza generalizada, no sólo de los alumnos sino también de los maestros. **Los profesores de educación básica ganan actualmente entre ocho y diez mil pesos al mes.**

Las élites pretenden, además, ignorar las pésimas condiciones de las escuelas públicas. Según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2014. Educación básica y Media superior), **el 44 por ciento de las primarias son multigrado, 39 por ciento de las escuelas no cuenta con drenaje, una de cada diez no tiene sanitario**, 46 mil operaron con al menos un aula en la que el maestro no dispone de silla, mesa o escritorio para desempeñar sus actividades; 34 mil tuvieron al menos un alumno que toma clase sin un mueble adecuado para sentarse, escribir o dibujar. Todos estos indicadores seguramente se deterioraron con el temblor del 19 de septiembre de 2017.

Mexicanos Primero es una asociación clasista, que se autoproclama reflejo de la sociedad mexicana cuando solo es un espejo de los intereses de empresarios como Claudio X. González. Si realmente les interesa la educación, les propongo que paguen los impuestos, que no evadan tanto, para mejorar las condiciones materiales de las escuelas y dejen de intervenir en la política educativa.

1. Citada en Villanueva Sánchez, Pablo "Impacto de la descentralización de la educación básica y normal en México sobre el gasto en nómina magisterial de los estados, 1999-2004", *Economía Mexicana, Nueva época* vol.19 no.2 México ene. 2010, CIDE, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20452010000200002
2. Himmelfarb, Gertrude, 1988 [1983] *La idea de la pobreza. Inglaterra a principios de la era industrial*, Fondo de Cultura Económica.